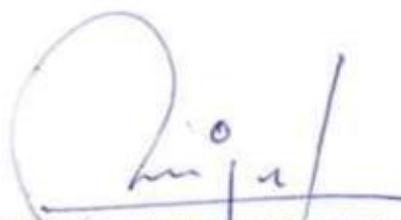


terceras personas naturales o jurídicas, públicas o privadas y en caso de haber omitido reconocer alguna obligación de la compañía, los socios serán solidaria e ilimitadamente responsable de estas.

Sin otro tema que tratar, la presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de ser leída a los asistentes, es por ellos aprobada en su totalidad sin reserva ni modificación alguna. Para constancia de ello, los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente Junta General Ordinaria y Universal de la compañía, siendo las 11:30.



JORGE RAMIRO GARCIA GOYES
Presidente / Accionista



REMIGIO PATRICIO GARCIA MICHILENA
Secretario / Accionista